

INFORMACION RADIOTELEGRAFICA

Partes Oficiales de Guerra facilitadas por la Oficina de Información del Ministerio de Defensa

Madrid 26 de noviembre a las 23 horas.

Centro

Fuego de distintas armas en varios sectores.

Este

En un golpe de mano fuerzas propias del Alto Aragón, se apoderaron de bastante material de guerra. Nuestra artillería de la misma región disparó contra las posiciones enemigas de Casa Batanero y Cota 1972 para impedir trabajos de fortificación.

También actuaron nuestras baterías contra una concentración enemiga localizada en Villafranca de Ebro. En esta misma zona se llevó a cabo otro golpe de mano a consecuencia del cual se trabó un reñido encuentro con los rebeldes, a los que se ocasionó bajas vistas.

Se han pasado a nuestras filas 18 soldados desertores del campo enemigo.

Andalucía

Cañoneo faccioso sobre nuestras posiciones situadas entre Arenales y La Laguna, Granada.

En una descubierta realizada sobre Mulhacén se recogió algún material de guerra.

Fuego de fusil y ametralladora en otros sectores.

Extremadura

Actividad enemiga en la Cota 680, Toledo, y otros lugares.

Levante

Hostilización con fuego de artillería contra las posiciones enemigas de Concul, Cande y comunicaciones de Teruel a Zaragoza.

Han sido rectificadas nuestras líneas en vanguardia con la ocupación de la Cota 1456, situada al Noroeste de Lidón y al Norte del Hondo del Mar.

Un ataque rebelde en Quijorna fracasó ante la resistencia de nuestros soldados, que en impetuoso contraataque recuperan el terreno perdido

Madrid.—Durante el día de ayer los facciosos ofrecieron una fuerte presión sobre nuestras posiciones de Quijorna, población situada unos 4 kilómetros al Sur de Brunete. Tras un despliegue extraordinario de fuerzas, los rebeldes en lucha encarnizada lograron ocupar algunas posiciones entre Brunete y Quijorna. Un violentísimo contraataque de las fuerzas leales en el momento en que los rebeldes se hallaban debilitados por el esfuerzo, barrió la masa de asaltantes y les obligó a retirarse causándole pérdidas considerables.

Las posiciones leales no han variado sensiblemente hallándose completamente intactas las posiciones republicanas de los alrededores de Brunete.

Los rebeldes de la Ciudad Universitaria se hallan de nuevo aislados por completo

Madrid.—Desde hace cuatro o cinco días, las comunicaciones se hallan totalmente cortadas entre la zona que ocupan aún los insurgentes en la Ciudad Universitaria y las fuerzas establecidas en la Casa de Campo, sobre la orilla derecha del Manzanares.

La situación de los rebeldes del Hospital Clínico y de otros pabellones es por consiguiente muy precaria, ya que su reavituallamiento es totalmente imposible.

El bombardeo de Madrid ha ocasionado 15 muertos y 30 heridos

Madrid.—El bombardeo sufrido ayer por la capital durante una hora, ha sido uno de los más violentos que se han registrado en los últimos meses. La res-

puesta de las baterías gubernamentales ha sido particularmente enérgica y el número de proyectiles disparados por la artillería gubernamental es sensiblemente igual al de los obuses caídos sobre la capital.

Los reconocimientos de la aviación han señalado durante el alba un intenso movimiento de ambulancias en la retaguardia facciosa, lo que indica que al tiro de la artillería leal ha sido muy mortífero.

La cifra de los muertos en los diferentes barrios de Madrid se eleva a unos 15 muertos con una treintena de heridos.

El Gobierno ha acordado los términos principales de la respuesta a Inglaterra, sobre el envío de comisiones a España

Barcelona.—Se sabe que durante el Consejo de ayer, el Gobierno aprobó los términos de la nota que se enviará a Inglaterra en contestación al mensaje enviado por esta nación al Gobierno legal, con motivo de la proposición del envío a España de Comisiones encargadas de averiguar el número de extranjeros combatientes en ambas filas beligerantes, y estudio de la retirada de dichos extranjeros.

La contestación del Gobierno legítimo será hecha pública próximamente.

Diferentes personalidades republicanas hacen patente el reconocimiento de España a los artistas cinematográficos de Hollywood

Barcelona.—El Ministerio de Instrucción Pública, comunica que, en respuesta a la iniciativa de los Comités de artistas cinematográficos de Hollywood en pro de los niños españoles, las personalidades más importantes de la Es-

paña leal han enviado a los organizadores telegramas de reconocimiento.

Se citan entre los signatarios: el general Miaja, el señor Hernández, ministro de Instrucción Pública; Ossorio y Gallardo, José Picasso, Jacinto Benavente, José Bergamín y Antonio Machado.

Indulto para unos periodistas facciosos condenados a muerte

Barcelona.—El Gobierno ha concedido el indulto a los periodistas facciosos de «El Heraldo de Aragón» capturados por nuestras tropas y que fueron condenados a muerte por los tribunales de Barcelona.

Del extranjero

El complot fascista en Francia

El jefe supremo de los facciosos Eugenio Deloncle, ha sido detenido en París

París.—Un personaje misterioso detenido esta noche en la calle de Rivoli, ha sido llevado a la Sureté nacional. Es, según la policía, el gran jefe y fundador del C. S. A. R. y se llama Eugenio Deloncle, de 51 años de edad, de profesión ingeniero marítimo y condecorado con la Legión de Honor y la Cruz de Guerra.

Eugenio Deloncle, cambiaba de domicilio diariamente para burlar las pesquisas de la policía.

Deloncle reconoce formar parte de la organización de un «putsch»

París.—Deloncle ha sido interrogado toda la noche. Estrechado a preguntas y dándose cuenta que su sistema de defensa había fracasado, Deloncle reconoció que formaba parte de una organización cuyo objetivo era preparar un «putsch» o golpe de mano.

Cuando el comisario quiso proseguir su interrogatorio con el objeto de averiguar quien proveía de fondos a la organización, Deloncle pretendió afirmar que se trataba de un individuo que no conocía y que solía encontrar habitualmente en el café.

El general Duseigneur es detenido y acusado de asociación de malhechores

París.—El general Duseigneur, lugarteniente de Deloncle, ha sido interrogado más de 24 horas.

El general ha sido trasladado a la cárcel, acusado por el Juez de Instrucción de asociación de malhechores.

Los miembros de «L'Algerie française» estaban reclutados entre los indígenas antiguos militares

París.—A propósito de los indígenas argelinos que acaban de ser arrestados, «Le Soir», escribe:

«Los adheridos a la «Argelie française», estaban agrupados en decenas mandadas cada una por un jefe indígena. Tres decenas armadas tenían un jefe europeo. La brigada norte africana tenía un jefe, militar retirado, cuyo

nombre a pesar de ser conocida por la policía no ha sido aún dado al público.

Hasta ahora había 30 decenas organizadas con un total de 340 hombres. Cada decena tenía dos granaderos, un especialista de fusil ametrallador y dos servidores.

Los mercenarios eran reclutados entre los indígenas, que hubiesen prestado servicio militar.

Los tres argelinos detenidos habían recibido 150 mil francos para comenzar la organización de los grupos.

La organización facciosa se titulaba Comité de acción revolucionaria

París.—En una investigación efectuada en una tienda de muebles, se ha descubierto gran número de brazales y banderas tricolores, en cuyo centro estaba bordado un medallón blanco con una flor de lis.

Los documentos cogidos precisa que la organización se titulaba Comité Secreto de Acción Revolucionaria, en términos abreviados el C. S. A. R.

Mrs. Chautemps y Delbós tratarán con los ministros británicos los actuales problemas europeos

Será objeto de las deliberaciones franco británicas la entrevista Halifax-Hitler

Londres.—El Presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, que llegarán en la mañana del lunes a Londres, comenzarán sus entrevistas con los ministros británicos en Downing Street inmediatamente.

El lunes, a las 13 horas, Chamberlain les ofrecerá un banquete. Durante la tarde los visitantes conferenciarán con M. Eden.

Mrs. Chautemps y Delbós regresarán a París durante la tarde del martes.

Londres.—El primer ministro ha precisado hoy en la Cámara de los Comunes, en respuesta a una pregunta de mis Rathlone, que «la visita de lord Halifax a Alemania, será naturalmente uno de los asuntos que se discutirán con los ministros franceses en el curso de su visita a Londres durante la próxima semana».

Habiendo preguntado mis Rathlone «si el Gobierno francés será consultado antes de que un acuerdo o entente con Alemania sea propuesta oficialmente, que pueden afectar a la seguridad de Francia o de sus aliados» M. Chamberlain ha respondido que Inglaterra no ha pensado hasta ahora en la conclusión de un tratado de tal naturaleza.

El «Giornale d'Italia» ataca nuevamente a Francia con motivo de un pretendido discurso del ministro de Marina francés

Roma.—El diario oficial «Giornale d'Italia», en su editorial de M. Gaida, y bajo el título de «Llamamiento a la guerra», publica el texto de un discurso que M. Camprinchi, ministro de Marina francés, debió pronunciar el 23 de octubre ante la tripulación del buque francés «General Bonaparte».

En este pretendido discurso, el mi-

nistro de Marina, había remarcado los sentimientos indefectiblemente franceses de la población de Córcega, subrayando la resolución de Francia de defender la isla por todos los medios contra una agresión eventual.

El « Giornale d'Italia » vé en dicho discurso una flagrante provocación.

Consejo Municipal de Primera Enseñanza

Lucha contra el analfabetismo

Como ya se ha hecho público, el próximo lunes, día 29 del corriente, darán comienzo en todas las escuelas de este término municipal, las clases para la extirpación del analfabetismo, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Instrucción Pública del Gobierno de la República.

Dichas clases funcionarán de las 6 a las 7 y media de la noche y a ellas podrán asistir solamente las personas de ambos sexos que no sepan leer ni escribir, comprendidas en la edad de 14 años en adelante.

Es de esperar, que todos aquellos jóvenes y adultos de ambos sexos que se encuentren en las circunstancias antedichas, concurrirán a las clases de referencia para adquirir los conocimientos más elementales de la Enseñanza Primaria, que les ponga en mejores condiciones para su desenvolvimiento en todos los órdenes de la vida.

Es de esperar también, que todos los Maestros y Maestras y Auxiliares de todo el término municipal, se tomarán con el máximo interés esta lucha contra el analfabetismo, excediéndose, si es preciso, en su deber, a fin de que llegue a ser un hecho el que todos los residentes en esta ciudad y su término, sepan, por lo menos, leer y escribir.

Mañón 27 de noviembre de 1937.

El Presidente, *Victor Potger Pons*

Administración de Correos

A partir del 1.º de octubre pasado quedan modificadas las tarifas de sobre-porte « Avión » para el extranjero.

Se advierte, por tanto, al público, la conveniencia de franquear la correspondencia para el extranjero « Avión » en la ventanilla correspondiente.

Mañón 26 de noviembre de 1937.

El Administrador Principal,

Covas

Casa de Andalucía

« La casa de Andalucía » invita a sus asociados y familiares al Baile que se celebrará en su local social Rosario número 18, el próximo domingo día 28 de 5 a 9 de la tarde con motivo de la inauguración del local social.

La entrada en el local precisa la presentación del recibo del mes corriente. Los socios que no lo posean pueden pasarse por la Secretaría los días hábiles de 6 a 8 de la tarde.

El cuadro artístico de la Sociedad hará su presentación el sábado 27 en el Teatro Principal a beneficio del « Chas seur » con el siguiente programa:

LOS BATURROS, zarzuela cómica.
TE LA DEBO SANTA RITA, estre más cómico.

LA MUERTE DEL CESAR, sainete cómico.
Terminando el acto como fin de fiesta con Opera flamenca.

El Secretario, *José M.ª Mera*.—
V.º B.º—El Presidente, *Antonio Romero*.

Delegación Especial del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

En la « Gaceta de la República » número 315, correspondiente al 11 del actual, se inserta la siguiente Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad:

« Lino. Sr. :

La necesidad de prevenir en lo posible el desarrollo epidémico de enfermedades infecciosas, cuya extensión puede combatirse por la práctica intensa de vacunaciones específicas, obliga a dictar disposiciones que valoricen las que en otras épocas fueron promulgadas al objeto de que los organismos sanitarios vindieran un trabajo eficaz y venciesen cuantas resistencias encontrasen en su tarea. Es por ello por lo que, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Mientras duren las circunstancias actuales, la Subsecretaría de Sanidad intensificará, en la medida que juzgue oportuno, en las diversas zonas, la vacunación contra las enfermedades siguientes: viruela, fiebre tifoidea y diftérica.

2.º La práctica de las tres vacunaciones referidas deberá extenderse de un modo sistemático a toda la población civil y de un modo especial a los evacuados y refugiados existentes. Las vacunaciones serán realizadas:

a) Por los técnicos adscritos a servicios sanitarios municipales, provinciales y estatales.

b) Por equipos especialmente constituidos en cada provincia, bajo las órdenes del Inspector Provincial de Sanidad correspondiente.

c) Por cualquier médico en ejercicio.

En todo caso la dirección y vigilancia de la campaña de vacunación en provincia corresponderá al Inspector Provincial de Sanidad, al que semanalmente se le comunicará por cada médico las vacunaciones que él haya efectuado, expresando en dicho parte los datos que la Subsecretaría de Sanidad estime pertinentes.

3.º Para permitir la máxima extensión de estas vacunaciones preventivas, podrá combinarse el racionamiento de viveres, con las medidas puestas en marcha para el cumplimiento de esta disposición, utilizándose, inclusive, la recogida de cartillas de abastecimiento y haciéndose constar en las mismas haberse realizado la vacunación, al objeto de evitar la duplicidad de prácticas y también indebidas ocultaciones.

4.º Los productos para vacunar serán proporcionados a los Centros Oficiales por la Dirección General de Luchas Sanitarias de la Subsecretaría de Sanidad, la que podrá estimar como válidas solamente las vacunaciones realizadas con los productos que ella haya suministrado.

5.º En la Inspección Provincial de Sanidad, existirán los ficheros correspondientes a los diferentes tipos de vacunación, dando cuenta semanal de la marcha de las respectivas y sucesivas campañas de vacunación y revacunación.

6.º Las desobediencias a las órdenes necesarias al cumplimiento de esta disposición serán castigadas con multas de cien a quinientas pesetas, que, a propuesta de los Inspectores Provinciales de Sanidad, impondrán los Gobernadores Civiles.

7.º Si las desobediencias fuesen reiteradas o quien las cometiera fuera insolvente, los Gobernadores Civiles tomarán las medidas oportunas para que

a toda costa se cumplan las disposiciones necesarias.

Lo digo a V.º I. para su conocimiento y efectos.

Barcelona 10 de noviembre de 1937.—
P. D.—J. PLANELLAS.—Señor Subsecretario de Sanidad.»

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que, en ejecución de la orden precedente, se establece en esta ciudad un servicio de vacunación, que correrá a cargo de los siguientes centros:

Dirección de Sanidad Exterior (Inspección Provincial de Sanidad): Servicio diario, de 10 a 12.

Dispensario Civil; y
Dispensario de Higiene Infantil, calle de Alfonso III, número 3.

En las restantes localidades de la isla será atendido dicho servicio por el equipo de vacunación de la Inspección Provincial de Sanidad en los días que oportunamente se anunciarán, y por los Inspectores Municipales del ramo.

Mañón 25 de noviembre de 1937.

El Delegado del Gobierno,
FRANCISCO MERCADAL PONS

CRONICAS DE PARIS

MENORCA EN EL SONCIERO DEL MEDITERRANEO

Se anuncia desde Roma que las patrullas italianas han comenzado su servicio de control en el Mediterráneo, de acuerdo con el Convenio de Nyon. La marina italiana vigilará las rutas del Mar Tirreno, del canal de Sicilia, del Adriático y de los Dardanelos al Canal de Suez y de la Lybia al mar Jónico. La prensa italiana—« Corriere della Sera », « Il Giornale d'Italia », etc.—publican un gráfico, distribuido por el Gran Consejo Fascista y para su inserción obligatoria; gráfico que pretende explicar favorablemente a los intereses fascistas mediterráneos los acuerdos de Nyon. Unas enormes manchas negras—zonas encomendadas a Italia—absorben, empujefiecen, anulan a las zonas encomendadas a Francia y a Inglaterra, modestamente señaladas con unos puntitos en el *Mare Nostrum*.

Este modo de interpretar gráficamente el Convenio de Nyon no sorprenderá a quien conozca los procedimientos y modos fascistas.

La realidad, sin embargo, es muy otra. Italia ha tenido que doblar su altiva cerviz ante la Conferencia del Mediterráneo. El Quai d'Orsay ha vencido al Qui inai.

Francia e Inglaterra tentan empeño en acabar con la piratería en el mar Mediterráneo y, al menos temporalmente, lo han logrado. Italia ha tenido que someterse a las imposiciones de las dos primeras potencias navales de Europa y se ha visto obligada a aceptar un papel de segunda clase en el control del Mediterráneo.

Las zonas controladas por Italia en nada afectan a los intereses coloniales, políticos ni navales de las democracias europeas. En cambio, el Conde Ciano ha perdido en esta partida de Nyon la posibilidad de continuar organizando descaradamente la piratería. Ahora sus barcos no podrán hacer de *gansters*, ni podrán justificar su presencia en las aguas occidentales del Mediterráneo, en el polígono formado entre Vintimiglia, Córcega, Trípoli y las costas españolas, comprendidas las Baleares... Menorca y las costas libres de España, desde el Cabo de Creus hasta Motril se verán libres de la peligrosidad italiana, en orden a agresiones.

Por Menorca y para Menorca, fortaleza magnífica y extraordinaria, cedi-

ciada durante siglos por diversos países, se ha ganado esta batalla diplomática. Menorca, ansiada por Italia, nunca será fascista porque las democracias europeas jamás lo permitirán. « Acazo no son bastante elocuentes las visitas que se reciben en la isla de barcos de guerra extranjeros? Pero, no desceramos el telón. Basta insistir y ya es bastante, en que Menorca no será fascista.

Mussolini podrá volver una vez más sus camuflajes internacionales, podrá camuflar sus submarinos y enviarlos a bloquear las aguas jurisdiccionales de la República española; pero, si tal audacia fuese realizada, tenemos por seguro que Mussolini—el hijo de la Loba—caerá desde lo alto del Capitólio, roto en mil pedruzcos, convertido en polvo... »

R. DIAZ-ALEJO

Teatro Principal

DOMINGO 28 NOVIEMBRE DE 1937
¡Dos grandes funciones, dos! por el grupo artístico PABLO IGLESIAS, que dirige el camarada Jesús Nieto.

A las 4:30 de la tarde

La divertida obra de grac comicidad, en tres actos (el tercero en dos cuadros) de Magda Donato y Antonio Paso

¡MALDITA SEA MI CARA!

A las 9 de la noche

La preciosa comedia en tres actos de Francisco Serrano Anguita

MANOS DE PLATA

(Precios de costumbre)

Encargos en taquilla: Domingo de 10 a 12 de la mañana y tarde a las 3:30 en adelante.

SALON VICTORIA

LOCAL SOCIALIZADO

SABADO: Tarde a las 6 y noche 9:30

DOMINGO: A las 3:45, 6:30 y 9:30

LUNES: Tarde a las 6, noche 9:30

Los dibujos de retris: TRUCOS SUIZOS y SE ADMITEN ENCARGOS

La maravilla documental en « colores »

HIELOS FLOTANTES

y la grandiosa realización de Fran

Capra

Aman prohibido

Drama romántico por Bárbara Stanw

Ralph Bellami y Adolfo Menjou.

A fin de evitar aglomeraciones y col

los domingos, se replica a todas las p

sonas que les sea posible acudan a l

sesiones del sábado.

CINE CONSEY

(LOCAL SOCIALIZADO)

SABADO: Noche a las 9:30

DOMINGO: A las 3:45, 6:30 y 9:30

MARTES: Tarde a las 6

La divertida comedia americana

JUVENTUD MODERNA

y el extraordinario film de acción

CICLON TEJANO

Emocionante producción « Columbia

por Tim McCoy, Shirley Grey, To

Wayne y Wallace Macdonald.

En breve el gran

acontecimiento: ¡DIRIGIBLE!

COMPRARIA

COCHECITO PARA BEBÉ.

Dirigirse a esta imprenta para inform

Tipografía Mahonesa.—Mañón